Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
SAMBOSAT S.A.
Celebrada el 19 de Marzo del año 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy diecinueve de Marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve y media de la mañana, en la oficina situada en la Ciudadela Norte Huancavilca, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **SAMBOSAT S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres y datos se detallan a continuación, quienes suscriben el Libro de Asistencia de Juntas Generales y del reglamento sobre la Junta generales de accionistas que son: 1) El señor Luis Javier Lasanzo García, con un propio derechos propietario de accionista. (500) acciones ordinarias y nominativas. 2) El señor Orlando Iván Lasanzo García, con sus propios derechos propietario de cien (340) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conforme prevé en el numeral 165 de la Ley de Compañías, el contrario presente en el Señor Jorge Maldonado Mayorga. Todos los accionistas tienen un voto ordinario en cada una de sus Grandes Clases de Acciones, más una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en la presente Junta General.
Preside la sesión La Señora Esthela Raquel Morejón Moran y actúa como secretario el suscrito Gerente el señor Luis Javier Lasanzo García.
El secretario informa que como consecuencia de la falta de acciones asistentes que les convocada, pueda constatarse que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que no de solicitudes debatir de Grandes Grados de Acuerdos.
Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse el acuerdo o no de celebración de esta junta. En lo que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2017 por un valor de $ 332,39 (Quinientos veinte y dos 39/100)
2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre la propuesta por el La Señora Esthela Raquel Morejón Moran
La Señora Esthela Raquel Morejón Moran, en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas discutidos.

Por igual manera La Señora Esthela Raquel Morejón Moran, deja constancia y pone en conocimiento que:

1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2017 por un valor de $ 332,39 (Quinientos veinte y dos 39/100)

Una vez concluida la intervención de La Señora Esthela Raquel Morejón Moran, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes los siguientes resoluciones:

a) Aceptar y probar las valores de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2017

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la normativa Expedida por la Superintendencia de Compañías, actuales vigentes, debe hacerse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que debería ser incorporados al expediente son:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ella y los votos que le corresponden.
b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de aprobar unánime se reanuda la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones. Firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica: La Señora Esthela Raquel Morejón Moran, Presidenta de la Junta y el Secretario, el Señor Luis Javier Lasanzo García, Secretario de la Junta Accionista.

Sr. Luis Javier Lasanzo García
Secretario de la Junta

Sra. Esthela Morejón Raquel Morejón
Presidente de la Junta